



**ORGANIZACIÓN  
INTERNACIONAL  
DEL CAFÉ**

## **Programa de pasantía**

### **¿Por qué ser pasante de la OIC?**

El objetivo del programa de pasantía de la OIC es ofrecer conocimiento del ambiente de trabajo diario de una organización internacional. Los pasantes de la OIC tendrán la oportunidad de formar parte del equipo de la Organización y trabajar en una serie de temas que abarcarán análisis estadístico y económico, comunicación y movilización, organización y gestión de reuniones y eventos, investigación y preparación de informes, y la identificación y formulación de proyectos de desarrollo.

Los pasantes tendrán también la oportunidad de ver de cerca la labor de funcionarios gubernamentales de alto nivel y representantes del sector privado, y especialistas internacionales en asuntos cafeteros, así como la de los comités y otros órganos consultivos de la Organización.

Las pasantías durarán habitualmente entre dos y seis meses y podrán prorrogarse hasta un máximo de nueve meses. Podrán hacerse en jornada completa o parcial.

Los pasantes serán seleccionados con criterios de competitividad y trabajarán en la sede de la OIC en Londres. Los solicitantes deberán ser capaces de demostrar que están interesados en cuestiones de desarrollo relacionadas con la esfera del café. Deberán respetar los principios de la misión y el mandato de la OIC y tener interés en interactuar con personas de distintos idiomas, países y culturas, característica clave de una organización internacional tal como la OIC.

### **¿Podría ser usted pasante de la OIC?**

- *¿Está usted matriculado actualmente en estudios de Maestría o de Doctorado, o en el último año de una Licenciatura, o en el año siguiente a haber obtenido un título de Licenciatura, Maestría o Doctorado?*
- *¿Tiene usted un dominio excelente del idioma inglés y preferiblemente otro de los idiomas oficiales de la OIC (español, francés y portugués)?*
- *¿No es usted hijo o hermano de un miembro del personal de la OIC?*
- *¿Tiene usted un visado válido que le permita hacer trabajo no remunerado en el Reino Unido?*

La pasantía de la OIC es una actividad de carácter voluntario y, como tal, se entiende que está excluida de la legislación del Reino Unido sobre salario mínimo. Por consiguiente, los pasantes no reciben ninguna remuneración y son responsables de todos los gastos relacionados con la pasantía. La OIC podrá considerar la posibilidad de sufragar los gastos básicos del transporte necesario para viajar dentro de la zona de Londres a la sede, y el costo de un refrigerio o sándwich a la hora del almuerzo.

Los pasantes estarán a cargo, por tanto, de:

- i. Todos los gastos de viaje, alojamiento y alimentación.
- ii. Concertar sus propios arreglos con respecto a visados y a seguro médico, de viaje y de pertenencias, y el pago de primas a ese respecto.

Los pasantes trabajan habitualmente cinco días a la semana (35 horas) bajo la supervisión de un miembro del personal de la sección a la que hayan sido asignados, pero también hay oportunidades para trabajar en jornada parcial.

### **Responsabilidades**

Las responsabilidades del puesto de pasante abarcan todos los aspectos de la labor de la OIC, el foco temático anual de la Organización y el programa de trabajo de la sección a la que hayan sido asignados. En concreto, el pasante estará involucrado en algunas de las siguientes tareas:

- Recopilar, procesar y trabajar con estadísticas, usando la base de datos de la OIC y otras fuentes.
- Ayudar en las actividades de comunicación y movilización, incluida la organización de reuniones y eventos.
- Realizar investigación, búsqueda de referencias y trabajo analítico en cuestiones relativas a gobernanza económica, desarrollo económico y sostenibilidad, creación de instituciones, economía política y esferas generales de labor de la OIC en el sector cafetero.
- Ayudar en el proceso de identificación y formulación de proyectos de desarrollo.
- Ayudar en la redacción de informes, conceptos/documentos de proyectos y documentos de investigación y políticas.
- Desempeñar otros deberes que se le asignen.

## **Competencias de los pasantes de la OIC**

*Comunicación:* Deberán hablar y escribir con claridad y eficacia; escuchar a los demás, interpretar correctamente los mensajes de los demás y responder de forma apropiada; hacer preguntas para obtener aclaración, y demostrar interés en tener una comunicación bidireccional.

*Trabajo de equipo:* Deberán trabajar de forma colaboradora con los colegas para lograr objetivos organizativos; solicitar aportación valorando auténticamente las ideas y la pericia de los demás; mostrar que están dispuestos a aprender de los demás.

*Orientación hacia el cliente:* Deberán considerar que todos aquellos a los que se proporcionan servicios, interna o externamente, son “clientes” y tratar de ver las cosas desde el punto de vista del cliente; cumplir los plazos de entrega de productos o servicios al cliente.

*Creatividad:* Deberán tratar activamente de mejorar programas o servicios; ofrecer nuevas o diferentes opciones para resolver problemas o satisfacer las necesidades del cliente; pensar de forma diferente; interesarse en nuevas ideas y nuevas maneras de hacer las cosas.

*Conocimiento tecnológico:* Deberán mantenerse al corriente de la tecnología de que se dispone; mostrar que están dispuestos a aprender nueva tecnología; tener competencia en aplicaciones de MS Office y software analítico para pasantías centradas en estadística y economía (por ejemplo, STATA).

## **Confidencialidad**

Es posible que durante la pasantía los pasantes tengan acceso a información confidencial relativa a la OIC o a sus Miembros. Se espera, por tanto, que no usen o divulguen esa información a nadie, ni durante la pasantía ni en ningún momento después.

## **Experiencia laboral**

No será necesario que los solicitantes tengan experiencia de trabajo profesional para que participen en el programa de pasantía.

## **Idiomas**

El inglés es el idioma de trabajo de la OIC, por lo que será preciso tener soltura en inglés hablado y escrito. Será deseable tener conocimiento de español, francés o portugués.

## Instrucciones para la solicitud

Los solicitantes deberán enviar un CV<sup>1</sup> sucinto en inglés, acompañado de una carta de presentación, a: [internship@ico.org](mailto:internship@ico.org).

En la carta de presentación deberá figurar lo siguiente:

- Tema: Solicitud de pasantía en la OIC.
- Pormenores de los estudios universitarios del solicitante (¿Qué está usted estudiando en la actualidad?).
- Fecha de obtención de título universitario.
- Explicación de por qué el solicitante está interesado en el programa de pasantía de la OIC y fechas y duración que se proponen.
- Tres esferas principales de interés en relación con la labor de la OIC (estadística, economía, finanzas, movilización, obtención de fondos, comunicación, organización/gestión de eventos, elaboración de proyectos, administración, y comercio y desarrollo internacional).
- Lista de conocimiento de TI y experiencia de software, y nivel de competencia.
- Pormenores de toda la experiencia laboral en el pasado (si se aplica).

No se examinarán las solicitudes incompletas.

## Evaluación

La selección de los pasantes se hará con criterios competitivos. Debido al elevado volumen de solicitudes que se reciben, solo se invitará para una entrevista a los candidatos que hayan sido preseleccionados.

La aceptación del programa de pasantía de la OIC estará sujeta al claro entendimiento de que la pasantía no tendrá repercusiones financieras ni supondrá obligaciones jurídicas o responsabilidades para la Organización. La OIC no aceptará ninguna responsabilidad por costos que puedan surgir de accidentes y/o enfermedades durante la pasantía, por lo que los solicitantes deberán obtener seguro médico y presentar una declaración por escrito a ese respecto.

Será responsabilidad de los pasantes obtener y financiar los visados que exijan las autoridades del Reino Unido. La Organización no prestará ayuda en esos procesos.

---

<sup>1</sup> Como referencia se sugiere (sin obligación) usar:

<https://europass.cedefop.europa.eu/documents/curriculum-vitae/templates-instructions>

Las asignaciones tendrán lugar en la sede de la OIC en Londres y estarán disponibles en jornada completa o parcial durante todo el año.

### **Sin cargo**

LA OIC NO COBRARÁ UN RECARGO EN NINGUNA ETAPA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (SOLICITUD, REUNIÓN DE ENTREVISTA, TRÁMITES O ADIESTRAMIENTO). LA OIC NO SE OCUPARÁ DE OBTENER INFORMACIÓN ACERCA DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LOS SOLICITANTES.

### **¿Qué es la Organización Internacional del Café (OIC)?**

La OIC es la principal organización intergubernamental que se ocupa del café y congrega a gobiernos de países exportadores e importadores para solucionar los retos con que se enfrenta el sector cafetero mundial mediante la cooperación internacional. Sus Gobiernos Miembros representan el 98% de la producción mundial de café y el 83% del consumo mundial.

### **¿Cuál es la misión de la OIC?**

La misión de la OIC es fortalecer el sector mundial del café y promover su crecimiento sostenible en un entorno basado en el mercado para beneficio de todos los participantes en el sector cafetero. La OIC hace una contribución práctica al desarrollo de un sector mundial del café sostenible y a la reducción de la pobreza en los países en desarrollo, de acuerdo con el Programa 2030 de Desarrollo Sostenible.

La misión general de la OIC de promover un sector del café mundial sostenible se conseguirá:

- i. Proporcionar datos, análisis e información de talla mundial al sector y a los elaboradores de políticas
- ii. Usar el poder de convocatoria de la Organización para proporcionar un foro de diálogo entre el sector público y el privado y dentro de cada uno de ellos.
- iii. Facilitar la elaboración de proyectos y programas de promoción mediante asociaciones público-privadas.